



Municipalidad de Mbaracayú

Ñamopu'ã Mbaracayú

Lic. Nanci Algarin Martinez



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

Correo Electrónico: uoc@munimbaracayu.gov.py

Mbaracayú, 12 de Noviembre de 2024.-

Señor:

Claudio Andrés Morlas Venalgo

"RURAL NET"

RUC N° 5655354-4

Dirección: Km 7 Don Bosco Avda Perú y las Mercedes

Teléfono: (0984)274567

Dirección de Correo Electrónico: ruralnet.py1@gmail.com

Presente

Objeto: Comunicar Adjudicación de la LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMATICA Y COMPUTACION"- ID 455771. -----

La Responsable de la UOC se dirige a usted/es; con relación a su oferta presentada en el proceso inherente de la Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 10/2024 "Adquisición de equipos de informática y computación" ID 455771. -----

En base a lo expuesto precedentemente, se cumple en informar/les que la Institución Municipal, a través de la Resolución I.M. N° 1.488/2024 de fecha 05 de Noviembre de 2.024, ha resuelto adjudicar la citada contratación a la empresa: "INTELFLY S.A". -----

Asimismo, se vuelve oportuno hacer mención de la Resolución DNCP N° 2490/2019 Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 7021/22, por la cual se da por notificado debidamente del resultado de la adjudicación del llamado de referencia.-----

Se adjunta a la presente:

- Acta de Apertura.
- Informe de Evaluación y Recomendación.
- Resolución I.M. N° 1.488/2024 de fecha 05 de Noviembre de 2.024.-

Atentamente;



MIRIÁN ESTELA VILLALBA

Responsable de UOC